



Ref.: SC 5000009016

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas como Secretario General y como Secretario del Comité Ejecutivo de Metro de Madrid S.A.,

CERTIFICO

Que, en la sesión del 26 de mayo de 2026, el Consejero Delegado, en su condición de Órgano de Contratación, aprobó la prórroga del contrato nº 7223000214 (SERVICIO PARA INSPECCIONES MEDIANTE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (END) POR PARTÍCULAS MAGNÉTICAS DE BOGIES Y EJES).

Condiciones iniciales del contrato:

- Objeto: prestación consistente en ensayos no destructivos, utilizando la técnica de partículas magnéticas, de bastidores de bogie y ejes de diferentes series de material móvil.
- Nº de licitación: 6012300036
- Tipo de procedimiento: Abierto.
- Plazo de ejecución: 3 años
- Adjudicatario: APPLUS NORCONTROL, S.L.U..
- Importe del contrato (IVA excluido): 176.458,95 euros.
- Fecha de adjudicación: 28.03.2023
- Fecha de formalización: 28.04.2023
- Fecha de inicio: 01.06.2022

Propuesta aprobada:

- Objeto de la propuesta: Desde el 29 de mayo de 2026 hasta el 28 de noviembre de 2026.
- Importe de la modificación: 29.409,82 euros.
- Nueva fecha fin de contrato: 28.11.2026.

D. Santiago Ruedas Arteaga
Secretario General
Metro de Madrid S.A.

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.

En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.